

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10465 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado vacantes de Oficiales de la Justicia Municipal en los Juzgados que se indican.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico de Oficiales de la Justicia Municipal, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio,

Esta Dirección General acuerda anunciar concurso para la provisión de las siguientes vacantes entre Oficiales de Justicia Municipal, en servicio activo, excedentes voluntarios o super-numerarios que hayan solicitado la vuelta al servicio activo y puedan ingresar en el Cuerpo a la fecha en que se termine el plazo de admisión de instancias.

Plazas	Plazas
<i>Juzgados Municipales:</i>	Berja (Almería) 1
Alicorcón (Madrid) 1	Cangas (Pontevedra) ... 1
Basauri (Vizcaya) 1	Cazalla de la Sierra (Sevilla) 1
Bilbao número 5 1	Estepa (Sevilla) 1
Bilbao número 6 1	Guadix (Granada) 1
Burgos número 2 1	Haro (Logroño) 1
Córdoba número 2 2	Hellín (Albacete) 1
Cornellá de Llobregat (Barcelona) 1	Hernani (Guipúzcoa) ... 1
Eibar (Guipúzcoa) 2	Igualada (Barcelona) ... 1
El Ferrol del Caudillo (La Coruña) 2	Jabugo (Huelva) 1
Gerona número 1 2	Jaca (Huesca) 1
Gerona número 2 1	Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tene- rife) 1
Irún (Guipúzcoa) 1	Martorell (Barcelona). 1
Lérida número 2 1	Montánchez (Cáceres). 1
Lorca (Murcia) 1	Ortigueira (La Co- ruña) 1
Madrid número 4 1	Saldaña (Palencia) 1
Manresa (Barcelona) ... 1	Seo de Urgel (Lérida). 1
Mieres (Oviedo) 1	Tineo (Oviedo) 1
Orense número 2 1	Viella (Lérida) 1
Palma de Mallorca nú- mero 2 1	Vinaroz (Castellón) 1
Palma de Mallorca nú- mero 3 1	<i>Juzgados de Paz:</i>
Las Palmas número 1 ... 1	Alfajar (Valencia) 1
Prat de Llobregat (Bar- celona) 1	Camas (Sevilla) 1
Rentería (Guipúzcoa) ... 2	Espugas de Llobregat (Barcelona) 1
San Sebastián núme- ro 3 1	Fuenterrabía (Guipúz- coa) 1
Santa Cruz de Tenerife número 2 1	Ibi (Alicante) 1
Santurce Antiguo (Viz- caya) 1	Lloret de Mar (Ger- ona) 1
Sestao (Vizcaya) 1	Lluchmayor (Balears). 1
Telde (Las Palmas) 1	Molins de Rey (Barce- lona) 1
Valladolid número 1 ... 1	Mollet (Barcelona) 1
Villanueva y Geltrú (Barcelona) 1	Onda (Castellón) 1
Vitoria número 1 2	Pasajes (Guipúzcoa) ... 1
<i>Juzgados Comarcales:</i>	Ripollet (Barcelona) ... 1
Adra (Almería) 1	San Cugat del Vallés (Barcelona) 1
Alcaudete (Jaén) 1	San Juan de Aznalfa- rache (Sevilla) 1
Bande (Orense) 1	Sitges (Barcelona) 1
Benidorm (Alicante) ... 2	
Berga (Barcelona) 1	

Los Oficiales que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales podrán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a las que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo y los Oficiales que obtuvieren nuevo destino en este concurso no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año computado desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz. -

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

10466 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede plazo a los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales para solicitar la plaza vacante de Vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo.*

Habiendo de quedar vacante, por nombramiento para otro cargo de don Isidro Almonacid Hernández, la Vicesecretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, que deberá ser provista conforme al apartado a) del artículo 14 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto conceder el plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, tanto de la primera como de la segunda categoría, que aspiren a desempeñar dicha plaza, lo soliciten, a los efectos de la indicada norma, en instancia dirigida al excelentísimo señor Ministro de Justicia, que presentarán directamente en el Registro General del Departamento o remitirán en la forma que autoriza el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

10467 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hace pública la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 26 de julio de 1974, para proveer vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría.*

Relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 26 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para proveer vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría: